

Cuatro adolescentes entre los excarcelados este sábado, dice la OVP

Cuatro adolescentes detenidos tras las protestas contra el resultado oficial de las elecciones presidenciales del 28 de julio en Venezuela fueron excarcelados este sábado de una cárcel del estado Guárico (centro), informó el Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

A través de X, la organización indicó que los menores de edad estaban reclusos en la Entidad de Atención para Adolescentes José Damián Ramírez Labrador, en San Juan de los Morros, capital del estado Guárico.

Explicó que los cuatro jóvenes excarcelados recibieron medidas cautelares por lo que -sostuvo- su juicio continuará desde Caracas.

De acuerdo a ONG y partidos opositores, en Venezuela hay 1.850 personas aprehendidas tras las presidenciales, en protestas contra la reelección de Maduro o en operativos policiales, entre ellos 69 menores de edad, así como decenas de mujeres y militares, casi todos señalados de delitos como terrorismo y conspiración.

Solo 4 adolescentes excarcelados, de los 69 aún detenidos

Entretanto, la ONG Foro Penal, que se encuentra entre las organizaciones que asistieron a los detenidos, señaló que, al menos, 107 personas vinculadas a las protestas postelectorales fueron liberadas durante la jornada de varias cárceles del país, una cifra que no contempla un número indeterminado de mujeres excarceladas de un centro penitenciario femenino.

Las liberaciones se sucedieron a lo largo del sábado en grupos pequeños para sumar más de 100 al término de la jornada.

Con información de El Carabobeño